



Quito, 5 de Marzo del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente



De mi consideración:

Por medio del presente autorizo al señor Galo Eduardo Quishpe Albarracín, portador de la cédula número 170524413-3, para que realice a nombre de mi representada, la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., todos los trámites que se requieran en la Superintendencia de Compañías, para efectos de Actualizar la Información General de la compañía antes mencionada y para obtener la correspondiente clave.

El número de expediente es: 1385-69

Por la gentileza de su atención, le anticipo mi agradecimiento.

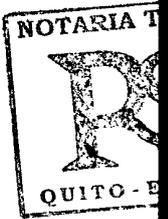
Atentamente,


Dr. Juan Fernando Salazar Egas
GERENTE
C.C. 170385175-6
MATR. 1737 C.A.P.
TELF. 2264-788

DILIGENCIA NUMERO 2013-17-01-03-D 1042



CONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día martes cinco del mes de marzo del año dos mil trece (2013), ante mí, Doctor GERMAN FLOR CISNEROS, Notario Tercero Suplente de Distrito Metropolitano de Quito, por licencia del titular Doctor Roberto Salgado Salgado, comparece la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., debidamente representada por su Gerente y por tanto representante legal, el Doctor Juan Fernando Salazar Egas, identificado con la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres ocho cinco uno siete cinco guión seis (170385175-6), conforme consta del documento y nombramiento que se adjuntan como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede, siendo la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma AUTÉNTICA. Extiendo la presente diligencia al





NOTARIA
TERCERA

Dr. Roberto Salgado Salgado

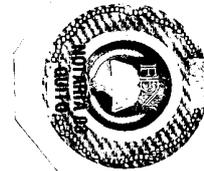


amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve de la Ley Notarial. Leída que le fue al compareciente, íntegramente por mí, El Notario, se ratifica en todo lo dicho. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

[Handwritten signature]
DOCTOR JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS
C.C.



[Handwritten signature]
DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR



Dir: Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas, Edif. Rocafuerte, Quinto Piso
Telefax: 2520-214 / 2528-969 / 2558-336 / 2500-086
Email: principal@notariaterceraquito.com

